

## ACTA N° 10 - 2009.-

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2009.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

#### TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR.  
24/03/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - Comodato a Comité de Pequeños Agricultores de Los Galpones y a Comunidad Indígena Felipe Colicheo.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
  - Aprobación Reglamento Sala de Concejo.
  - Formación de Comisiones Concejo.
  - Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.
  - Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009.
  - Informe sobre adjudicaciones.
- 6.- INCIDENTES.

#### **DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

##### **1.- APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 14 DE ABRIL DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 9 / 2009, de fecha 14 de Abril del año 2009, la que es aprobada por unanimidad, con las siguientes observaciones:

En Observaciones el Concejales Sr. Lizama, dice que faltó agregar la palabra "Construcción" de la Escuela Ula, en los argumentos fundados.

En Incidentes 6.5, pagina N°9, concejal Sr. Salazar, solicita cambiar donde dice "moto niveladora sector Huefel,"

debe decir "Alcantarilla para acceso de 10 familias"



## **2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos se da lectura a la siguiente documentación

**2.1.-** De la Junta de Vecinos N°6 Gabriela Mistral por lo que Invita a Sr. Alcalde y Sres. Concejales, a reunión para el día 17.04.2009 a las 17.30 hrs. a efectuarse en su sede.

**2.2.-** De la Corporación de Voluntariado del Niño Leucémico, Temuco, solicita subvención de \$300.000.- para cubrir necesidades de exámenes y medicamentos.

Señores concejales acuerdan solicitar mayores antecedentes de la Institución ya que es desconocida en la comuna.

**2.3.-** Of. N°30, de la Asociación Indígena Urbana "Txepemn Pu Lamgen Pu Peñi", empeñada en trabajar, conocer, y capacitarse, solicita al Concejo recursos o capacitación en artesanías en greda para crear sus propios utensilios.

Sr. Presidente dice que está viendo algún programa y solicita ver en la próxima sesión para traer propuesta concreta.

Concejal Sr. Salazar, agrega que le parece importante apoyar a la Asociación ya que hay personas sin fuente laboral y aprender el trabajo en greda ayudaría a paliar la cesantía.

**2.4.-** Of. N°31 de la Asociación Indígena Urbana "Txepemn Pu Lamgen Pu Peñi", solicita recursos para construcción de Ruka a un lado de la sede social.

Sr. Presidente dice que la solicitud no especifica monto total del proyecto, por lo que solicitó al SECPLAN del Municipio reunir *mayores antecedentes del Proyecto, respuesta que daría la Sra. Gladys Curimil.*

**2.5.-** Of. N°32 de la Asociación Indígena Urbana "Txepemn Pu Lmangen Pu Peñi", por la que rectifica lo solicitado en oficio N°31, y solicita un aporte de \$500.000.- para la construcción de la Ruka en rescate a la cultura mapuche.



Sr. Alcalde Ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, menciona que realmente la construcción de la Ruka sería un aporte a la cultura, ya que podría ser visitada por alumnos de los diferentes establecimientos educacionales lo que ayudaría a que se interioricen por su cultura. Aprueba la subvención de dicho proyecto.

Concejal Sr. Cuminao, se abstiene a la aprobación mencionada ya que es parte de la Asociación, agrega que al ser utilizada con fines de museo, centro cultural o lugar de visita, perdería la calidad de ruca, ya que culturalmente no toda casa para un mapuche es ruca aún teniendo la estructura de ella.

Dentro de sus proyecciones está la construcción de un Centro Cultural con forma de ruca en la que se podrían entregar talleres culturales en platería, greda, hilado, e invitar a las asociaciones Indígenas de la comuna, a trabajar en ella.

A su vez, se refiere a las subvenciones que solicitan las agrupaciones para la celebración del "Wetripantu", indica que culturalmente es una ceremonia que se debiera vivir en casa, en familia.

Agrega que hay gente capacitada en sectores rurales de gran riqueza cultural, la que podría aportar sus conocimientos, para un renacer de la cultura mapuche en la comuna, que solo esta identificada por las imágenes.

Sr. Presidente, agradece la intervención, y sugiere que en la próxima sesión se analice un proyecto para llevarlo a cabo.

Concejal Sr. Candia, menciona que debieran unirse las asociaciones mapuches y en conjunto plantear, y realizar algo importante para la comuna y que se muestre la parte cultural mas abiertamente para que sea significativa.

Concejal Sr. Reus. comprende que la Asociación solicitaba la subvención para ellos y agrega que hay otra petición de la Asoc. Newen Mapu, solicitando la casa de la ex Esc. 646.

Sr. Presidente aclara que no es factible acceder a la petición mencionada ya que se encuentra ocupada un por funcionario del liceo de Ciencias y Humanidades, a su vez accede a facilitar alguna sala del ex colegio.



2.6.- Carta del comité de Vivienda "Las Ilusiones de Jovita", solicitando aporte de \$75.000.- con el fin de renovar Certificados de Vigencia de sus socios.

Sr. Presidente, menciona que el comité fue constituido en el año 2007, se les orientó que postularan a un subsidio habitacional.

Sr. Wilfredo Fernández Encargado Unidad de Vivienda, fundamenta que dicho comité había sido conducido por una EGIS externa Asetec, la que lamentablemente no informó a la gente que no cumplía los requisitos, solo 3 personas del grupo cumplen con los antecedentes, por lo que se encuentran buscando socios para ampliar el grupo y que sea viable su postulación, los postulantes deben tener menos de 8.500 puntos en su ficha de encuesta y contar con \$220.000.- en ahorro.

Concejal Sr. Salazar, dice que el tema vivienda es complejo por lo que solicita que en Encargado de la Unidad, los continúe apoyando.

Sr. Presidente, agrega que el grupo de personas esta ilusionada con sus viviendas y se han encontrado con innumerables problemas para terminar su proyecto de vivienda.

Concejal Sr. Cuminao, dice que se les debería informar por escrito que no es necesario lo que solicitan.

2.7.- Oficio N°5 del 23.03.09 de la Asociación de Fútbol Amateur de Pitrufquén, solicitando la posibilidad de otorgar subvención correspondiente al año 2009, de \$2.500.000.-

Sr. Presidente, menciona que el año anterior se le otorgo una subvención en forma excepcional, para solventar gastos del viaje, de la selección de Fútbol adulto, que fue a representación a la comuna y a la región, en el *Campeonato Nacional de Fútbol Amateur*.

Srta. Mónica, agrega que ha mencionado anteriormente que los recursos disponibles son limitados y ya fueron comprometidos para otras subvenciones.

Concejal Sr. Candia dice que en Concejo anterior se solicito citar a todas las Instituciones deportivas de la comuna para reunirlos y aclararles e incentivarlos a obtener su personalidad jurídica por Chile Deportes para que puedan acceder a los recursos que tiene el Estado, lo puede hacer una comisión o el encargado de deportes de la municipalidad.



Concejal Sr. Cuminao concuerda con lo planteado en todas sus partes por el Concejal Sr. Candia y solicita coordinar con el Sr. Meriño en conjunto con el Adm. Municipal y él, para que cite se llame a las organizaciones deportivas.

Agrega que en acta anterior se le había dado carácter de urgencia pero no se finiquitó.

Concejal Sr. Salazar, concuerda con lo planteado por sus colegas, pero que fuese ampliada y participaran clubes tanto urbanos como rurales.

Sr. Administrador, informa que prontamente la municipalidad se transformará en Corporación Municipal Deportiva, por lo que recibiría alrededor de M\$30.000, para el año, además se estaría afecto a Ley de Donaciones con Empresas privadas. Para conformar la corporación se requiere de 3 organizaciones deportivas o 3 personas naturales, ligadas al deporte.

A su vez anuncia que en el próximo Concejo participará la abogada de Chile Deportes.

Concejal Sr. Salazar, requiere que sea equitativa la invitación para que todos participen.

Sr. Administrador agrega que se realizara la reunión para constituir la mesa directiva.

Concejal Sr. Reus, consulta que instituciones la conformarán.

Sr. Administrador menciona que deben ser instituciones sin deudas, personas naturales con trayectoria deportiva con todos sus antecedentes limpios, da nombres como el Sr. Harcha en Básquetbol, Sr. Ronald Lauren en Club de Tiro, la Asociación de Fútbol no está incluida pues tiene problemas.

Concejal Sr. Reus, agrega que a la Asociación se le podría aportar con mallas o similar y que sean adquiridas por la municipalidad. Sugiere se le aporte con \$500.000.- en efectivo.

Concejal Sr. Lizama, recuerda que aún está pendiente la solicitud del Club Deportivo Potables, consulta si se les podría aportar con medias para Infantiles. Agrega que a la Asociación se le aporta para el año por lo que no se ve esfuerzo propio, así también que los clubes están viciando



el deporte ya que traen jugadores de otras comunas, por lo que se debiera fomentar de todas maneras el deporte y el aporte debiera ser en *implementación deportiva*.

Sr. Presidente, menciona que dentro de su presupuesto presentado, la Asociación tiene contemplado el pago de árbitros, sin ellos no tendrían Campeonato, agrega que mallas se podría adquirir para las 3 canchas.

Al mismo tiempo aprovecha la ocasión para solicitar al Club Deportivo Guillermo Eyzaguirre por sus logros, ya que se encuentra disputando una de las semifinales del Campeonato regional de Fútbol año 2009, en serie honor.

Concejal Sr. Marican, dice es sabido que no se dispone de recursos, que es fundamental ordenar el tema deportivo reuniendo a los clubes para que se organicen y evaluarlos a todos.

Concejal Sr. Salazar, agrega que los dirigentes está perdiendo la capacidad de liderar, solicitando recursos al municipio ya que ellos también los pueden generar, da como ejemplo un Bingo que organizó un club deportivo para reunir fondos, iniciativa que deberían copiar otros clubes. Agrega que se les podría aportar con implementación deportiva si se pudiera.

Concejal Sr. Candia dice que de acuerdo a los recursos existentes se les apoye con implementación.

Sr. Presidente *compromete recursos para implementación en medias y pantalones para las series Infantiles y Juveniles, del Club Deportivo Potables.*

**2.8.-** Of. Ord. 035 del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, de fecha 13.04.09, que solicita subvención por M\$ 2.500.- a parte de lo ya asignado para solventar gastos del servicio para el año 2009.-

Sr. Presidente, dice en conversación con el Superintendente le expuso lo mencionado en la correspondencia ya que por la cantidad de siniestros ocurridos en época de verano, han agotado sus recursos, por lo que viene en solicitar nuevamente un aporte.

Señores concejales por unanimidad aprueban M\$2.500.- los que se agregan a lo solicitado en sesiones anteriores.



**2.9.-** Carta Solicitud Comité de Vivienda Sendero Salvador I y II, los cuales colocan a disposición la sede comunitaria de Sendero Salvador II para la habilitación de Sala cuna y Jardín Infantil, dejando la sede del Sendero Salvador I para reuniones de ambos comites.

Sr. Presidente, dice que es muy buena noticia para las 301 familias y por intermedio del cuerpo de concejales se hará llegar las felicitaciones a los comités por el importante aporte que han realizado.

**2.10.-** Del Instituto para el Desarrollo Gestión Global, ofreciendo curso de “Transparencia e Información Pública Ley 20.285”.- a realizarse en las ciudades de Viña del Mar, Iquique y Villarrica, por un costo de \$185.000.- por participante.

Sr. Administrador, hace entrega a los Sres. Concejales, con un resumen de la Ley.

**2.11.-** La Asociación de Chilena de Municipalidades remite material de apoyo a la gestión, 4 manuales para alcaldes y concejales y 8 ejemplares de Informativos de Municipios Rurales o Eslabón más débil en la Relación Estado – Comunidad Local, los cuales se entregan a señores Concejales.

**2.12.-** Carta de Nivia González S., quien comunica el término de clases del Ballet, por falta de alumnas en la comuna, a su vez informa que continuará con las alumnas becadas y algunas interesadas, las que deberán trasladarse hasta la Ciudad de Temuco.

Sr. Presidente, lamenta la emigración del Ballet a la ciudad de Temuco y a su vez menciona que seguirán trabajando y que la municipalidad continuara apoyando con 4 becas.

**2.13.-** Of. Ord. 359 de Instituto Nacional de Chile Deportes, a través de su Programa Corporaciones Municipales de Deporte, por el que remite material informativo para Alcalde, Concejales, Adm. Municipal, Dideco y Encargado Deportes Comunal.

Materiales entregados al cuerpo de Concejales.

**2.14.-** Carta del Sr. Juan Pablo Vega, Gerente General Unimarc, quién agradece la grata recepción brindada por el municipio a la visita realizada por Cine Móvil 3D, a la comuna de Pitrufquén.



**2.15.-** Carta Saeza Frontel S.A., responde a presentación de fecha 13.02.2009 de esta municipalidad, en la cual se señalaban inconvenientes de vecinos de la Villa San David I. Comunica que se realizará inspección de lo acontecido y dispondrá medidas de solución.

Sr. Presidente, menciona que si bien vinieron profesionales a evaluar en terreno la situación, aún no han informado al municipio.

Concejal Sr. Lizama, agrega que los vecinos le informaron que Frontel había mencionado que era a causa de las instalaciones de la empresa CGE.

Concejal Sr. Salazar, solicita pedir informe de las visitas realizadas al sector.

**2.16.-** Carta de Senador José García Ruminot, a concejal Sr. Rodrigo Reus Granzotto, en respuesta a situación de camino Pitrufuquén – Toltén, proyecto que se efectuará en dos etapas, licitando la primera de ellas en el mes de marzo por un monto de \$708.874.429.- y la segunda etapa será la complementación de las obras de defensas fluviales, el sector se encuentra actualmente debidamente señalizado para evitar problemas a los usuarios.

**2.17.-** Agradecimientos del Sr. Cipriano Saldía Mora, esposa e hijas, al Sr. Alcalde, Cuerpo de Concejales y funcionarios municipales, por el respaldo y apoyo entregado en la pérdida de su hija Marcela.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

**3.1.-** En primer lugar Señor Presidente, da lectura a Informe N° 7 de la Dirección de Desarrollo Comentario, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, desde el 25 marzo al 14 de Abril del año en curso, en el que se favoreció a 27 familias con un monto total de \$ 400.992.- principalmente en canastas de alimentos, aporte económico y materiales de construcción.

**3.2.-** A continuación da a conocer el Informe N° 34 de la Dirección Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 23 de Marzo al 09 de Abril del año 2009 y otras actividades:

1.1.- Motoniveladora:

- Perfilado de caminos Manzanal, Molco, Matriz Molco, vecinal Santin.





- Perfilado caminos sector Filoco: Maureira, Lemunao, Venegas, María Manque.

- Perfilado caminos sector Filoco: Copihual, Juana Manque y Teresa Ñanco.
- Perfilado camino Aguas Limpias sector Galpones
- Perfilado camino vecinal Barra sector Huallizada
- Perfilado caminos vecinales Valentín Marín y Valle sector Carilafquén
- Perfilado camino Puraquina Bajo e interiores
- Perfilado camino Cascada – Villa O'Higgins
- Rebaje camino vecinal Colicheo sector Botacura
- Formación camino y extensión material camino vecinal Cuminao sector

Chanco

- Formación camino y extensión camino vecinal Herminda Ilabé sector Filoco
- Formación y extensión material camino vecinal Reuque sector Chanco
- Formación y extensión material Matriz Acuña

1.2.- Pool de camiones y Retroexcavadora:

- Traslado materiales de Educación desde Temuco
- Traslado de trozos para esculturas desde sector Quilquilco.
- Traslado tubos de alcantarillas sector Ancúe
- Instalación alcantarilla camino vecinal Reuque sector Chanco
- Ripiadura camino vecinal Montecinos sector Tercera Petrengo 385 M3
- Ripiadura camino vecinal Cuminao sector Chanco 110 M3
- Ripiadura camino vecinal Sra. Herminda Ilabé sector Filoco Alto 105 M3
- Ripiadura camino vecinal Reuque sector Chanco 230 M3
- Ripiadura camino vecinal Paillalef sector Chanco 30 M3
- Ripiadura camino vecinal Acuña sector 140 M3
- Ripiadura camino vecinal Carmen Epulef sector Chanco 20M3
- Ripiadura camino vecinal Curihual sector Chanco 55 M3
- Retiro de escombros 50 M3
- Traslado de estabilizado Sr. Octavio San Martín 15 M3
- Traslado estabilizado Sr. Coña 15 M3
- Traslado estabilizado cancha Surlat 70 M3
- Traslado estabilizado Sr. Venegas sector Huallizada 10 M3
- Traslado estabilizado callejón Curihual sector Chanco 15 M3
- Traslado estabilizado acceso posta Mune 5 M3
- Traslado estabilizado Sra. Celia Curín sector 3ª Faja Mune 5 M3
- Traslado ripio río sector Manzanal 10M3
- Traslado ripio río sector Alto Mirador 5 M3
- Traslado ripio río sector calle servicio para construcción de veredas 15 M3
- Traslado ripio de río Sra. Yasna Epulef sector Loica 5 M3
- Traslado ripio de río Sra. María Troncoso sector Mahuidanche 5 M3
- Traslado ripio de río Sra. Josefina Vásquez 5 M3
- Traslado ripio de río Sra. Luz Bravo sector 5ª Faja Polul 5 M3
- Traslado ripio de río Sr. M. San Martín sector Millahuín Bajo 10 M3
- Traslado ripio a Parcela Municipal para proyecto construcción de veredas 115 M3

1.3.- Reparación alumbrado público y otros

- Reparación tablero alumbrado público calle 12 de Febrero
- Catastro luces apagadas para reparación



- Reparación alumbrado público en calles Barros Arana, Blanco Encalada, Gronow, Pedro León Gallo Norte, José Miguel Carrera , Camino a Toltén, acceso al cementerio , Lillo, Pedro León Gallo Sur, Caupolicán, Fco. Bilbao, Cockranne, Pasajes Guacolda y Fresia
- Retiro de motobomba de Vertedero Municipal
- Reparación de iluminación Gimnasio Municipal
- Reparación de equipos de alumbrado público en taller
- Reinstalación de luminarias reparadas en calle Fco. Bilbao
- Instalación eléctrica provisoria Sra María Sanhueza, ayuda social
- Instalación eléctrica Sra. Eliana Bravo, ayuda social
- Instalación de acometida nueva y cambio de alimentadores en tablero de alumbrado en calle Villarrica 618 por incendio

1.4.- Otros trabajos con personal de apoyo:

- Traslado y cambio de muebles del Departamento de Salud
- Remodelación Oficinas Concejales
- Reparación goteras y limpieza canaletas de techumbre Edificio Municipal
- Desarme y traslado garita peatonal de Til Til
- Confección ventana metálica Oficina Tesorería
- Protecciones ventanas Sede Social de Quechuco
- Confección de barreras para calle Pedro León Gallo Norte

1.5.- Traslado agua potable, sectores rurales desde el 21 de Marzo de 2009.

- Huallizada 2° Faja Chada	23.230 Lts.	21 familia
- Comuy	1200 Lts.	2 familias
- Fundo California	10.980 Lts.	15 familias
- Mune Bajo	9.819 Lts.	10 familias
- Puraquina – Alto Mirador	36.450 Lts	37 familias
- Millahuín Bajo	33.480 Lts	35 familias
- Mahuidanche	13.910 Lts.	28 familias
- Colga-Variante Quiñinao	30.470 Lts	31 familias
- Chanco	29.540 Lts	23 familias
- Polul	20.770 Lts	22 familias
- 5ª Faja	15.600 Lts.	18 familias
- 4ª Faja	8.520 Lts.	13 familias
- 3ª Faja	10.400 Lts.	14 familias
- Carilafquén	3.200 Lts.	4 familias
- Manzanal	1.600 Lts.	2 familias
- Quilquilco	1.200 Lts.	3 familias
- Filoco	4.340 Lts.	7 familias
- Nueva Etruria	6.000 Lts.	8 familias
- El Sauce	10.400 Lts.	16 familias
- Coipúe	2.600 Lts.	4 familias
- Reserva Rain	3.600 Lts.	8 familias
- Farkas	<u>2.960 Lts.</u>	<u>6 familias</u>
<b>TOTAL</b>	<b>316.719 Lts.</b>	<b>327 familias</b>



**3.3.-** Luego informa de la adjudicación de la Posta de Salud Rural del sector de Puraquina, a través del FNDR, con una inversión aproximada de \$156.000.000.- siendo una noticia importante para los vecinos del sector.

**3.4.-** También informa la adjudicación de un Proyecto PMU, para la Construcción de las sedes sociales de Villa Las Abejitas, Villa Bomberos de Chile, y Pumalal, además de la ampliación de la Sede del sector de Comuy y la construcción de techumbre en la sede de Tres Esquinas, todo con una inversión aproximada de \$50.000.000.-, Gestión que realizó con el Subsecretario de Desarrollo Regional ( SUBDERE), don Francisco Aleuy

**3.5.-** Por último reitera que el domingo 19 a las 18:00 hrs. en el Gimnasio Municipal se presentará el Gran Conjunto Folclórico Nacional Bafona.

Concejal Sr. Salazar, consulta si se considera a las personas del sector rural para que puedan asistir y si se dispone de movilización.

Se le responde que la situación habrá que verla en su oportunidad.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

**4.1.-** Comodato a Comité de Pequeños Agricultores de Los Galpones y a Comunidad Indígena Felipe Colicheo.

Quedó Pendiente para próxima sesión, ya que no se fue a terreno a ubicar y medir el retazo a entregar.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS:**

**5.1.-** Aprobación Reglamento Sala de Concejo.

Se verá en próxima sesión.

**5.2.-** Formación de Comisiones Concejo.

Se verá en próxima sesión.

Señores concejales acuerdan realizar una reunión de trabajo el próximo lunes 20 de Abril del año en curso, en Alcaldía, a las 18:00 hrs. para tratar estos puntos.



### 5.3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Presidente ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora Administración y Finanzas.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
08	03	001		Participación Anual		11.493.-
13	03	002		Programa Mejoram Urbano y Equip. Comunal		17.797.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>29.290.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	03	999	999	Otras		2.000.-
22	04	010		Materiales para Mant. y Reparación de Inmuebles		2.000.-
22	05	005		Telefonía Fija		500.-
22	05	006		Telefonía Celular		500.-
22	05	007		Acceso a Internet		500.-
22	08	999		Otros		750.-
24	01	006		Voluntariado		2.100.-
24	03	080	001	A la asociación Chilena de Municipalidades		1.393.-
29	05	001		Maquinas y Equipos de oficina		500.-
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos		1.500.-
31	02	004	016	Pav. Calle Vicuña Mackenna, E. Gronow y Santa María		17.547.-
<b>TOTAL M \$</b>						<b>29.290.-</b>

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria, presentada.

### 5.4.- Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009.

Concejal Sr. Salazar, consulta si los baños públicos mencionados en el documento están considerados para un primer piso del edificio. A su vez menciona que a su parecer un operativo en la comuna es insuficiente, que a lo menos se podrían considerar 2 uno para cada extremo de la comuna y que se menciona un operativo veterinario en consideración que el municipio no cuenta con un profesional del área.



Señores Concejales acuerdan ver este Programa en próximo Concejo.

**5.5.- Informe sobre adjudicaciones.**

Sr. Presidente da a conocer:

a) Proyecto “Estudio Pavimentación varias calles, Pitrufquén”.

Licitación N°5066-28-LE09

Oferentes

- Sr. Eduardo Enrique Rodríguez Muñoz
- Sr. Chistian Leopoldo Castillo Ríos.
- Sres. VFEP-Ing. Y Construcción, Victor Fierro Poveda
- Sr. Victor Hugo Lepe Fuentes

Calles Licitadas:

- Balmaceda entre Casanova y Río Pedregoso
- Casanova entre Gronow y Eleuterio Ramírez
- Eusebio Lillo entre Barros Arana y P. Leon Gallo Sur
- Patricio Lynch entre Fco. Bilbao y Balmaceda
- 5 de Abril entre Ramírez y Barros Arana
- Galvarino Riveros entre Fco. Bilbao y Sta. María
- Balmaceda entre 21 de Mayo y Cochranne
- Caupolican entre Vicuña Mackenna y Bello
- Calle Sarmiento N°2 entre Fco. Bilbao y Gronow
- Calle Ramírez entre Baquedano y Lynch
- Calle Dgo. Sarmiento entre Ramírez y Caupolican

Se adjudica a Sres. VFEP-Ing. Y Construcción, Victor Fierro Poveda.

b) Proyecto “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil 20-32, Esc. Ula, Pitrufquén”.

Licitación N°5066-25-LP09

Oferentes:

- Construcciones, Asesorías, Arquitectura Melirayen.
- Sociedad Inmobiliaria La Paradera Ltda..
- Claudia Georgina Rever Ltda.
- Constructora Pablo Eladio Collipal Castillo.
- Miguel Esteban Seguel Catalán.
- Sociedad Comercial América Construcciones Ltda..
- Constructora Abeco Jorge Marcelo Acuña Burgos.
- Ingeniería y Constructora Las Condes Ltda..
- Empresa de Servicios Handwork Ltda.
- Constructora Matriz Limitada.



- Constructora Los Nogales Ltda..
  - Constructora Mauricio Alejandro Henríquez C. Ltda..
- Adjudicada a : Construcciones, Asesorias, Arquitectura Melirayen.

Sr. Presidente dice que se construirán Aceras el sector de calle de servicio, desde semáforos al Norte.

Concejal Sr. Candia, consulta si va a llevar reja de protección, se le responde que por ahora no se está cotizando 10M3 de asfalto para reparación calle Balmaceda, entre Casanova y Río Pedregoso.

Por otro lado informa que se dio término a los trabajos de la construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Los Volcanes. Además se entregó terreno en Colga para un proyecto similar.

## 6.- INCIDENTES.

Sr. Alcalde ofrece la palabra

6.1.- Concejal Sr. Salazar, solicita:

- Vehículo para traslado de gravilla, a retirar donde Sr. Herrera, para ser llevado a Esc. Ula y rodón para compactar el patio.
- Información sobre el Mobiliario nuevo para el mismo colegio.

Sr. Presidente, menciona que en primera instancia se habían considerado M\$14.000.- para su adquisición y actualmente tiene un costo de M\$27.000.- dio la orden que se adquiriera lo que cubra el presupuesto aprobado en primera instancia, llegó una respuesta del SEREMI de Educación por el cuál comunica que se están buscando las alternativas para suplementar el valor del Proyecto.

Concejal Sr. Salazar, a su vez solicita:

- Nuevamente se de la información radial del PMU. Casetas Sanitarias.

Sr. Alcalde consulta si ya existe el listado de las 750 familias favorecidas con este Proyecto.

Sr. Nelson Bernal, Director de SECPLAN, responde que sí, con el está trabajando la empresa, es un proyecto completo con Agua y Energía eléctrica, que ellos deben de tener. Solo hay 15 soluciones particulares que están dispersas y que corresponden al sector de Huefel.

-Concejal Sr. Salazar, Continúa:



- Considera que en reunión con los Directores y Docentes, quedaron temas pendientes.

Sr. Presidente, responde que quedó en pie realizar nuevas reuniones.

- Consulta si el arancel que se cobraba en postas fue eliminado para todas o solo algunas.

Sr. Boundy, Director del Departamento de Salud, confirma que se les aviso a todas para que se eliminara el costo y el retiro de los carteles, que se les aportará en materiales de aseo a postas y estaciones médico rurales.

6.2.- Concejal Sr. Lizama, presenta inconveniente presentado por ciudadanos, con el Banco BBVA, ya que fue cerrado y su atención fue derivada a Banco Estado, los usuarios deben realizar su trámite a través de la cuenta Rut. mediante Cajas Vecinas, pero igualmente los adultos mayores recurren al banco, entidad que no dispone de acceso a discapacitados, ni siquiera baños, comodidades que tenía el Banco anterior, siendo 10.100 usuarios de las comunas de Gorbea, Freire y Pitrufquén. Insta hacer diligencias para informar a la gente y ver que solución se les puede dar.

Consulta que organismo se preocupa de velar para que cumplan con los requisitos para funcionar.

Sr. Presidente, dice haber recibido un documento informando lo que menciona el Concejal, el que fue derivado al Sr. Administrador para que solicite una Audiencia con la Sra. Agente del Banco Estado, plantearle todas las inquietudes de los adultos mayores, entre ellos sugerir que arrienden el mismo local que tenía el Banco anterior ya que reúne las comodidades necesarias para estos usuarios.

Concejal Sr. Lizama, agrega que se pudiera realizar una alianza con la municipalidad de Freire, ya que igualmente se verán afectado sus usuarios. Agrega que este se puede ver al interior de la Asociación Cautín.

Menciona que en reunión con Directores de colegios, estos no transmiten a sus profesores los temas analizados, por lo que considera falta de compromiso, de gestión y liderazgo lo que va en desmedro de la comunidad educativa. Con respecto a la infraestructura de la Esc. Ula sugiere formar una comisión para visitarla, ya que ha observado fisuras



en los cielos y paredes, para evitar derrumbes ya que aún se puede usar la garantía del Colegio.

Por último solicita informe de la situación del Sr. Ronny Harcha Angulo, que anteriormente trabajó en el municipio, antecedentes de despido o término de contrato.

**6.3.-** Concejal Sr. Reus, menciona que en calle V. Mackenna con Sta. María existe un hoyo peligroso que no está señalizado, no tiene tapa, ver que se puede hacer.

Concejal Sr. Lizama, informa que es cámara de colector y que cuando la descubren para varillar, no es tapada.

Concejal Sr. Reus, continúa: en camino Quince Mahuidanche, solicita gestionar reparación desde Faja Maisan a Comuy.

Sr. Presidente, argumenta que la Directora de Obras se contacto a vialidad. Y se envió Máquina.

**6.4.-** Concejal Sr. Candia, consulta por el vehículo que se otorgaría a Bomberos.

Sr. Presidente dice que se gestionará dentro del día

Con esto Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,00 horas.



*mas*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

*H. C. I.*  
**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO**